



Lima, 14 de abril de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente.-

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hecho de Importancia Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente con relación a la nota periodística publicada el día lunes 14 de abril del presente año en el Diario El Comercio, tanto de manera digital como física, "Alicorp: la nueva estrategia de marcas de la compañía, las compras que alista y el impacto al consumidor este 2025".

Sobre el particular, procedemos a confirmar el contenido de las declaraciones prestadas por el Vicepresidente de Marketing de Consumo Masivo Perú e Innovación de Alicorp y que se encuentran contenidas en la citada nota periodística.

Esta comunicación se formula como Hecho de Importancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Jaime Manuel Paredes Tumba
Representante Bursátil

alicorp.com.pe

Av. 28 de julio 1150,
Miraflores, Lima.